



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP - UNC: 64881/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 563/2014.

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de un conjunto de docentes de esta Facultad, el 31 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- ANDRADA, Adrián M. (legajo 36602) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/03), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- ANDRUSKIEWITSCH, Nicolás (legajo 28846) como Profesor Titular DE (código interno 101/30), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- ARENA, Lucía E. (legajo 26295) como Profesora Adjunta DE (código interno 109/43), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- BREGA, Alfredo O. (legajo 2001) como Profesor Asociado DE (código interno 105/06), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- NASELLO, Olga B. (legajo 16719) como Profesora Titular DE (código interno 101/04), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- OSAN, Tristan M. (legajo 37498) como Profesor Asistente DS (código interno 115/20), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- SILVETTI, Silvia P. G. (legajo 27724) como Profesora Asociada DE (código interno 105/28), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- ACOSTA, Araceli (legajo 40932) como Profesora Ayudante A DS (código interno 119/33), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- BILLONI, Orlando (legajo 36613) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/24), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- BRITCH, Javier (legajo 29515) como Profesor Asistente DS (código interno



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

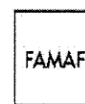
- 115/07), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- CAMPERCHOLI, Miguel (legajo 36093) como Profesor Ayudante A DE (código interno 117/01), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - FARRHER, Germán (legajo 44349) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/17), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - FORNI, Diego (legajo 36214) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/19), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MAC GARRY, Nora F. (legajo 29291) como Profesora Asistente DS (código interno 115/08), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MAC GARRY, Nora F. (legajo 29291) como Profesora Asistente DS (código interno 115/10), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MAGLIONE, César (legajo 42475) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/07), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MALDONADO, Ana (legajo 35267) como Profesora Ayudante A DS (código interno 119/27), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MENSIO, Oscar (legajo 34589) como Profesor Asistente DS (código interno 115/06), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MOMBELLI, Juan M. (legajo 37057) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/17), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - MOYANO ANGARAMO, E. (legajo 30684) como Profesor Asistente DS (código interno 115/12), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - ORTÍZ, Omar (legajo 30359) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/55), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - RÉ, Miguel (legajo 20247) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/34), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - RUFEL FIORI, Elena (legajo 40050) como Profesora Ayudante A DS (código interno 119/10), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - SÁNCHEZ, Claudia (legajo 33875) como Profesora Ayudante A DS (código interno 119/16), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - SIBONA, Gustavo (legajo 32588) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/23), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
 - SMITH, Silvina (legajo 26734) como Profesora Asistente DSE (código interno 114/15), por el lapso 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las licencias sin goce de haberes a los docentes que se mencionan a continuación:

- Al Dr. T. Osan se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente DS por concurso por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- A la Dra. S. Silvetti, se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Asociada DE por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- A la Lic. Acosta, se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Ayudante A DS por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre al 05 de diciembre de 2014.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

- Al Dr. Farrher, se le prorroga la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A DS por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- A los Dres. Billoni y Sibona se les prorroga la licencia sin goce de haberes en sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos DS por concurso por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- Al Dr. M. Campercholi se le prorroga por el mismo lapso, la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A DE por concurso, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.
- Al Dr. M. Ré se le prorroga la reducción de dedicación en su cargo de Profesor Adjunto DE por concurso y la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DS, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79, desde el 1 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 3º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de septiembre de 2014.
st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF